

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lunes 13 de Junio de 1887.

PUNTO DE SUSCRICION.

AÑO V.

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4
Número suelto, 5 centimos.

No se publica los dias festivos.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
L. Menéndez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.271

A los Señores Suscritores.

Les rogamos muy especialmente se sirvan fijar su atencion en el aviso que, bajo este mismo título, publicaremos en el número de mañana. Tenemos la seguridad de que nos lo han de agradecer.

Seccion editorial

LA HACIENDA MUNICIPAL.

—(o)—

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación dictando las siguientes prescripciones legales, á las que han de ajustarse los municipios para enjugar el déficit de sus respectivos presupuestos.

»Primera. Los ayuntamientos se atemperarán para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos á lo estrictamente preceptuado en las leyes generales de presupuestos del Estado, en las que se consigna como recursos ordinarios la imposición de los siguientes recargos: «16 por 100 sobre la contribucion territorial ó de inmuebles; el 16 por 100 sobre la industrial; el 50 por 100 sobre cédulas personales, y hasta el ciento por ciento en las especies de la primera tarifa de consumos.

Segunda. Podrán los ayuntamientos utilizar los tipos de este gravámenes en la medida de su necesidad administrativa; pero en ningún caso ni bajo pretexto ni razon alguna podrán rebasar el límite de los que quedan señalados como *máximum* imponible.

Tercera. Cuando una vez utili-

zados en el grado *máximum* los anteriores recursos, se encontrasen las corporaciones municipales en el caso de que aun no resultase cubierto el déficit de sus presupuestos, harán uso indefectiblemente del repartimiento general vecinal.

Cuarta. Para la imposición de este recurso los Ayuntamientos no tienen necesidad de acudir á este ministerio, toda vez que, como atribuciones de su competencia, tienen reconocido este derecho en los artículos 138 y 139 de la ley municipal vigente, sin que se consideren modificados dichos artículos por ninguna otra disposición, tomándo, por lo tanto como base de riqueza imponible á cada vecino, la que posea en total por todos conceptos.

Quinta. Agotados por completo los recursos de que queda hecho mérito, los Ayuntamientos acudirán ineludiblemente á este ministerio en solicitud de autorización para cobrar arbitrios extraordinarios sobre las especies no comprendidas en las tarifas del Estado, otros cualesquiera de caracter especial, como materiales de construccion, licencias de perros, canales y vigilancia de tránsito.

Sexta. En la instrucción del expediente de esta referencia incluirán los ayuntamientos, con arreglo á la real orden de 3 de Agosto de 1878, los siguientes documentos: instancia elevada á este ministerio en solicitud de la referida autorización; copia certificada de acuerdo tomado por el ayuntamiento y junta de asociados para establecer los arbitrios extraordinarios; copia del presupuesto municipal, por capítulos y artículos, haciendo constar en el lugar correspondiente que se ha hecho uso del

máximum en la aplicación de los recursos ordinarios; copia declaratoria de haber tenido expuesto al público durante el término de quince dias, el acuerdo del municipio relativo á la imposición del arbitrio ó arbitrios sin oposición alguna de los obligados á satisfacerlos, ó con las protestas de que hubiere sido objeto; tarifa detallada de las especies que se gravan con declaración de que el recargo que se las impone no excede del *veintiocho por ciento* del precio medio que cada artículo tiene en la localidad, segun preceptua el 139 de la ley municipal; y por último, los correspondientes informes de la comisión provincial y delegación de Hacienda.»

Desde la Côte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Junio de 1887.

Sr. Director:

Ayer tarde, cuando á primera hora estuve en el Senado, dejé aquellos pasillos desiertos y el salón de sesiones bien aburrido; pero luego y con motivo de haber insistido Bosch en el incidente reglamentario que promovió Botella, se produjo al final de la sesión un debate de trascendental importancia. Y no me refiero á las contestaciones entre Bosch y Alonso Martínez, porque versando sobre un asunto ya resuelto despertaron poco interés. Aludo á la actitud del duque de Tetuan.

Este senador, aludido repetidas veces por Bosch, se levantó á referir los hechos como individuo que fué de la comisión de los proyectos de Jovellar, yendo hasta á atacar á Sagasta y decir que el gobierno sabía la existencia y la reproducción

de los proyectos por aviso confidencial de amigos buenos.

Esta declaración coloca al gabinete en peor situación, y demuestra que el exministro de Estado lo que quiere es acelerar los dias de vida de la situación, que patentizó además en sus ataques al jefe del partido, ataques que no trató en modo alguno de velar ni amenguar.

Este hecho se comenta esta tarde con el interés que usted puede imaginarse, aumentado, teniendo en cuenta determinados antecedentes. Para nadie es un misterio que el duque de Tetuan marcha de acuerdo con el general Martínez Campos y que lleva la voz en el Senado de ese núcleo de discrepantes que forman una peña procedente del extinguido centralismo de que fué jefe el actual ministro de Gracia y Justicia. Por manera que si el acto de ayer fuera producto de meditada intención, la unidad del fusionismo se hallaría gravemente amenazada.

Mis esfuerzos en esta tarde se han dirigido á averiguar qué es lo que piensa de todo esto el capitán general de Madrid, contestándome persona que debe saberlo, que la actitud de este hombre público no puede ser hoy por hoy mas correctamente ministerial, si bien no puede ocultar que censura ahora como ha censurado en otras ocasiones determinados actos del gabinete con los cuales no ha estado ni está conforme pero que no son de aquellos que llevan forzosamente á abandonar la doctrina, la iglesia y el pontifice. Los demócratas ven con gusto que estos elementos de la derecha desaparezcan de entre el fusionismo. porque entienden que ellos

305

304

301

tento... y el hierro de los franceses destruye también nuestras esperanzas!

—¡Puede ser! contestó Ivana levantándose. Hace un momento llegaste á esperar con demasiada precipitación; y ahora desesperas del mismo modo. Sin embargo, ven conmigo y hagamos juntos las investigaciones de que te he hablado.

Y se internaron en la espesura de malezas.

Era difícil, si no imposible, penetrar en aquellas redes de zarzas y arbustos espesísimos, entre aquellos troncos, raíces y enmarañado ramaje, hollando un piso eternamente abandonado, donde no se trazaba ningún sendero bajo los pies, ni descendía ninguna claridad de arriba para iluminarle.

En medio de esa aglomeración de amarillentas yerbas, que aun en la sombra ofrecían el tinte tan profundamente melancólico de los terrenos desamparados, veíanse sobresalir verdosas y lu-

—¡Ah, Dios mío!

—Los infelices permanecieron un dia y una noche en aquel subterráneo, mientras los franceses, dueños de sus desiertas murallas, debían creer que los últimos combatientes yacían entre los cadáveres diseminados en las fortificaciones. Por último, viéndose los pobres moujiks expuestos á perecer de hambre, prefirieron hacerse matar. Presentáronse pero no hubo perdón para ellos; amo y siervos fueron degollados en las salas y en los patios del castillo. Nuestro abuelo únicamente, abandonado entre los muertos, llegó á reanimarse por el fresco de la noche y consiguió salir de una manera furtiva, ocultándose en este bosque, donde permaneció hasta la partida de los franceses.

—¡Ah! hermana mía dijo Michely, tu historia ha tejido un desenlace desgraciado, tanto para aquellos defensores como para nosotros... Esta cerradura del paseje nos detiene en nuestro in-

todo su vigor, refirió con frecuencia á nuestro padre un acontecimiento espantoso sucedido en nuestro país; y padre me lo ha contado á su vez, siendo pequeña, porque sabía que me gustaban esos sucesos de guerra mucho mas que las historias de las hadas de los rios y lagos...

—¡Sucesos de guerra!... ¿Correspondían tal vez á la época de la invasión del ejército francés bajo el mando del emperador Napoleon?

—Justamente. Pasaba por nuestras comarcas un destacamento de tropas enemigas, los señores á quienes pertenecía entonces el castillo de Montezum quisieron defenderle; con tal motivo, convocaron todos sus siervos en el interior de sus muros, los armaron y distribuyeron en los baluartes... Era una idea muy cruel el obligar á batirse á pobres moujiks, que nunca manejaron mas que el arado, contra soldados aguerridos. Los siervos demostrábanse aba-

constituyen la única rémora que impide a Sagasta caminar con resolución por los senderos democráticos.

Pero lo de esta tarde en el Senado aumenta las dificultades. Cassola en la alta cámara ha dicho ser falso que nadie le dijera y avisara de los proyectos de Jovellar, ratificando cuanto dijo en el Congreso. El duque de Tetuan se ha levantado y repetido lo que dijo ayer, es decir, que Martínez Campos avisó á Cassola confidencialmente de la reproducción de los proyectos repetidos. Ahora se espera que el hombre de Sagunto dirima la cuestión, yendo al Senado á mantener lo dicho por Tetuan lo cual acabaría por agrandar el conflicto. De todas suertes, ó falta á la verdad Cassola ó Martínez Campos. Los ministeriales andan disgustados con estas cosas, que son graves.

Hay que añadir que Vega de Armijo que se fué anoche para Mox, dijo horrores de la situación en el Salon de conferencias, horrores que habia expresado ya en elevadísimos sitios.—¿Influirán las declaraciones de Tetuan en el arreglo de la fórmula que busca Martos? Con este se han reunido cerca de las cinco, Canovas, Lopez Dominguez, Castelar y Pedregal, no asistiendo Labra por hallarse hablando sobre el presupuesto de Fomento en la sesión. Nada puedo adelantar de esta reunión que no creo termine hasta las 7 ó poco menos. De Cánovas, Castelar y Pedregal se sabe que se ratificarán en lo que ya han dicho. Las reformas de guerra se discutirán.

Aparte lo dicho, las sesiones no ofrecen nada de particular: un largo discurso de Navarro Rodrigo. Muy animada anoche la reunión de la Cámara de Comercio: se nota entusiasmo.—El lunes llegaron aquí los joloanos y animales oceánicos que forman la segunda expedición filipina para asistir al certámen. Hasta Julio no se abrirá la exposición.—Ahora continua el certámen musical en el Retiro: el calor ahuyenta la gente que no quiere freirse

atravesando las calles de Madrid de tres á cinco.—Ha sido nombrado auditor de la nunciatura en Madrid el que lo era de la de Paris señor Vico.—La *Gaceta* contiene leyes de Carreteras y algunas reales órdenes.—Nada notable en teatros y salones. En provincias ninguna novedad.

Los detalles del terremoto habido en Verny (Rusia) que anoche comunicó el telégrafo, son desconsoledores: los muertos ascienden á cerca de 200: la población acampa en despoblado con sus consecuencias de pánico y desamparo.—El conde Bari, hermano del ex-rey de Napoles, ha reconocido la dinastía de Saboya.—Bou langer ha sido destinado á un mando en Tolosa.—Crispi y Zanardelli han dicho en el Parlamento que esperan llegar á una concordia con el Papado. La política francesa continua por los mismos senderos conocidos.

Hace intenso calor que nos tiene ahogados en este Madrid.

Madrid 12 de Junio de 1887.

Sr. Director:

Hace un calor intenso y sofocante que no impide el que la calle de Alcalá se vea favorecida por la buena concurrencia que acude á la plaza donde se lidian seis toros que serán matados por Frascuelo, Arjona y Pastor. Estoy en que el espectáculo nacional se verá eternamente favorecido aun cuando supieran los espectadores que corrian el peligro de convertirse en fritos. Como ademas tenemos fiesta musical en el Retiro y exposiciones de Horticultura y Bellas artes, amen de los circos, los madrileños tienen donde matar la tarde.

Como es natural, los círculos políticos están despoblados. En el salon de conferencias, muy pocos diputados y los periodistas que por necesidad van á recoger impresiones. La política duerme: el gobierno está en Aranjuez y los ministerios desiertos. El consejo con la Reina no revestirá importancia. Ha vuelto la

prensa á decir que hoy quedará nombrado el capitán general para Cuba, pero yo repito que ese nombramiento está hecho hace dias, no habiéndose publicado por especiales consideraciones en que habrá convenido el agraciado Sr. Beranger.

Continua preocupando la contradicción entre lo dicho por Cassola y lo dicho por Tetuan. Creen unos que Martínez Campos se vera precisado á dar la razón á uno ó á otro, pero sus amigos decian anoche que llevará su patriotismo hasta no poner los pies en el salon de sesiones para no crear nuevos conflictos á Sagasta. Veremos.—Lo que ya se dá por concluido es el conflicto reglamentario en el Congreso. La reunión de Martos con los jefes de las minorías dió por resultado que cada uno de los concurrentes expresó la opinión ya emitida, conviniendo todos en que Martos en un breve discurso exponga a la cámara lo pasado y opiniones expuestas, dando por terminado el incidente.

Acordóse tambien que aprobado el presupuesto de gastos se simultanease con el de ingresos el proyecto de Cassola, á que se dedicarán las tres últimas horas de sesión.—El nombramiento de jueces municipales ha producido hondos disgustos entre las numerosas influencias que se han cruzado.—La *Gaceta* contiene leyes de carreteras y reales decretos de indultos.

Dada su edad es grave la situación del emperador Guillermo.—El problema del Afghanistan se complica.—El de Bulgaria parece que anda camino del desenlace. Desórdenes antisemitas en Hungría.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

París 11 de Junio 1887.

La sesión del Senado se abrió ayer á las dos. Por 181 votos contra 3 el Senado aprobó un proyecto de ley votado ya por la cámara, abrien-

do un crédito de 21 millones sobre el ejercicio de 1885, para complemento de la parte que corresponde al Estado en los gastos de la última exposición de 1878. Aprobó despues modificándolo, un proyecto de ley sobre las asociaciones y decidió que procedería á una segunda deliberación.

A pesar de las noticias optimistas de los periódicos alemanes y de las agencias oficiosas, el emperador Guillermo y el príncipe imperial están gravemente enfermos.

Una carta de Berlín que tenemos á la vista escrita por un diplomático que ha visitado todos los facultativos que cuidan al soberano y á su hijo, dice entre otras cosas: «Los médicos del emperador, que no hace quince dias estaban muy confiados, se muestran de nuevo inquietos. El soberano ha cojido frio en Kiel y se halla agobiado por afecciones catarrales de todo género. Tose, y el pulmón izquierdo está resentido, los ojos están inflamados y se tiene que hacer uso todas las mañanas de compresas de agua tibia para despegarlos. El emperador, que dormia siempre muy bien, duerme ahora muy poco y se despierta con frecuencia, y en fin, lo que hay de más grave son los cólicos nefréticos que no ceden á ningun medicamento ni aun á las inyecciones de morfina, que le aplican con frecuencia. Su debilidad, naturalmente es muy grande: y si su constitución no fuese tan fuerte, se podria decir que no se levantaria más. Sin embargo, con un hombre de su vigor no se desespera todavia. Pero la convalecencia será lenta y quedará muy achacoso, sin que se pueda esperar que viva hasta el otoño. La enfermedad ha hecho grandes estragos desde hace ocho dias en este organismo senil.»

El estado del príncipe imperial es todavia mas grave; sufre un tumor canceroso en la laringe, segun la opinión que el doctor Mackenzie ha expresado en Londres. Aquí su lenguaje es distinto. Muestra una

tidos sin desplegar ningun ardor en tal empresa. Viendo esto el señor, trató de infundirles ánimo diciéndoles que si no conseguian hacer retirar á los franceses, no por eso peligrarian sus vidas puesto que habia medio de salvarlas en todo caso. Explicóles entonces la existencia de un pasaje abierto en los subterráneos del castillo, construido en tiempos de las guerras feudales, que conducia por debajo de las murallas hasta el centro del pequeño bosque llamado de los Mónstruos Verdes, donde tenia su salida en el sitio marcado por una cruz: que de esa manera, cuando los defensores del castillo no pudiesen ya quemar ningun cartucho y vieran á los franceses forzar sus puertas, se salvarian por ese paso y por el bosque, y solo encontraría el enemigo las murallas vacías...

—¡Ah! ¡mi buena Ivana! interrumpió Michely, ¡es una fortuna que hayas tenido ese recuerdo!... Si, te comprendo ya

muy bien... aquí está el bosque llamado de los Mónstruos Verdes... Piensas con razon que podremos penetrar por el pasaje secreto en los subterráneos del castillo, y desde allí...

—Espera, Michely, no concibas tan pronto esa esperanza... Si solo en eso consistiera, en lugar de languidecer en este sitio, estariamos ya en los brazos de nuestro padre... No: cuando llegó el momento y sucumbieron en gran parte los mougiks bajo las balas francesas, hasta el punto de quedar únicamente un centenar de ellos á lo sumo; cuando el hacha de los eremigos hacia temblar las puertas del castillo, próximas á darles paso; cuando el feudal, accediendo á los gritos de desesperación de sus últimos defensores, les franqueó el pasaje secreto y se lanzaron en él, trastornados y confusos, no encontraron ninguna salida... el tiempo habia cerrado la entrada de ella.

cientes formas instintivas, fantásticas y de imponente aspecto en su rareza.

Eran rocas que se extendian, mezclaban y elevaban sus asperezas, sus puntas de granito, entre las plantas marchitas y los árboles caidos y secos.

Una especie de fuegos fatuos, girando al azar, formaban á veces marcos de luz sobre aquellas figuras extrañas.

—Este es seguramente el bosque de los Mónstruos Verdes, dijo Ivana golpeando el suelo con sus pies: aquí existe una entrada para llegar á esos malditos subterráneos... mas la abertura está cerrada; y la cruz que designa el sitio, caída ó desaparecida.

—¡Es necesario dar con ella! exclamó Michely lleno de ardor. ¡Dios mío! ¡hallarnos tan cerca de nuestro padre y no ir en su auxilio, seria un crimen!

—¡Muy bien dicho, hermano mío!

—¡Antes sondearia el terreno de todo

gran obstinación en no ser del mismo parecer que los médicos de Cámara. La princesa imperial lo sostiene y no cree sino en él. Ayer el cirujano inglés inspeccionó la garganta del enfermo; dijeron en seguida en la corte que había hecho una operación. No ha habido tal operación, y el solo instrumento que ha sido introducido en la garganta del Príncipe es un *laringoscopio*. Puedo afirmar formalmente: los profesores Gerhardt, de Bergmann, y Tobold, el doctor Wegener, y la princesa imperial que no dejan ni un momento el cuarto del enfermo, no me contradecirán. Yo no digo que no habrá operación.

Hay empeño en este momento en que se verifique. Se sabe que es inútil. No hay nada que hacer Nada absolutamente. El príncipe irá sin embargo á Inglaterra. Desea hacer ese viaje á menos que su estado se agrave, ó que la debilidad del emperador aumente, lo cual haría probable un desenlace súbito.

A propósito de la Exposición Universal.—Los representantes de las asociaciones y sindicatos de la prensa francesa tuvieron ayer una entrevista con Mr. Dautresme, ministro del comercio, comisario general de la Exposición para entender con el ministro sobre la organización del Pabellón de la Prensa. Las asociaciones y Sindicatos estaban representados por los señores Hebrard, senador, Presidente del Sindicato de la Prensa parisiense; Mezieres, de la Academia, diputado, Eduardo Hervé, director del *Soleil*; Paul Fouchier, etc. etc. El ministro hizo la mejor acogida á los delegados, les prometió su apoyo y se ofreció á organizar todos los servicios de la prensa con la mayor rapidez.

El ensayo general de la gran función organizada por la duquesa de Uzès fué dado anoche en medio de los aplausos. Es de feliz presagio para el buen éxito artístico y financiero de esta noche en el teatro de París.

Las suscripciones en provecho de las víctimas de la Opera-Cómica se multiplican en todas partes. Solo la que abrió *El Figaro* parisiense sube ya á unos 150,000 francos.

Telegrafan de San Petersburgo que un *ukase* del Czar con fecha de hoy, ordena que se despida en el término de quince días á todos los empleados que no sean rusos de la administración de los bosques y selvas de Polonia. Es un nuevo golpe muy sensible dado á la influencia alemana en Rusia.

ULTIMA HORA.

La opinión en Rusia.—La *Gaceta de Moscov* se expresa hoy en los términos siguientes: «El Egipto no pertenece ni al Sultán ni á ninguna otra potencia. El Sultán no puede disponer de él. La Inglaterra y la Turquía han perjudicado gravemente los derechos y los intereses internacionales. Inglaterra ha comprado lo que el Sultán no puede vender; el convenio está desprovisto de legalidad.» La *Gaceta* cree que la Francia, siendo la nación mas interesada, sostendrá las reclamaciones de la Rusia.

BOLSA.

4 1/2 108,75.—3 0/0 81,55.—Exterior 67,70.—Norte de España, 345.—Zaragoza 313,75.

Local y Provincial

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN.

Bajo la presidencia del Sr. Manrique se ha reunido hoy, para tratar del asunto á que había sido citada que no era otro que el de saldar el déficit, de 51308 pesetas 68 céntimos con que aparecía el presupuesto y sin cuyo requisito la Dirección de la Administración Local no lo aprobaba.

Suspendida la sesión por unos minutos para ponerse de acuerdo la comisión de presupuestos, se abrió nuevamente aprobándose las economías que introducía esta en el presupuesto de gastos.

El Sr. Guzmán, llamó la atención de la Asamblea, acerca de un detalle al parecer insignificante, pero, en verdad de alguna importancia con respecto á la responsabilidad que puedan exigir los pueblos á sus representantes en la Diputación provincial, y es, que en el *Boletín oficial* donde se ha publicado el repartimiento de las contribuciones sobre las riquezas rústica, pecuaria, urbana y colonia, dice haber sido aprobado por la Diputación cuando solo lo ha sido por la Comisión.

Esto dió motivo á que el señor Guzmán hiciese una serie de atinadas observaciones, que amplió el Sr. Castrillo y que aclaró el Sr. Presidente, y despues de terciar en el debate producido los Sres. Galan, Nieto, Arroyo y Antolinez, se llegó á acordar:

1.º Que en lo sucesivo se publique en el *Boletín oficial* el proyecto de repartimiento para que los pueblos lo conozcan y puedan presentar sus informaciones ó reclamaciones en tiempo hábil antes de que la Diputación lo discuta y apruebe.

2.º Dirigir un ruego al señor Delegado de Hacienda para que cuanto antes reuna á la Junta provincial de Amillaramientos, á fin de tratar de asuntos importantes á los pueblos contribuyentes y

3.º Rogarle tambien que las reclamaciones de los pueblos sean despatchadas cuanto antes.

Y se levantó la sesión.

Hoy ha tenido lugar en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la vista de la causa que se seguía contra D. Roque Monasterio, Director de la Cárcel y D. Tomás Blanco, llavero de aquel establecimiento, para depurar la culpabilidad que tuvieron en la fuga llevada á cabo por la presa Secundina Florez (a) *la Monja*, en la noche del 16 de Febrero del presente año.

Como el origen de esta causa llamó por algun tiempo la atención de todos, y, en efecto, aun se recuerda lo mucho que dió que hablar, no es extraño que la sala se viera hoy invadida en el momento de abrirse al público, que por otra parte tenia mayores deseos de oír á la Secundina, llamada á declarar como primer testigo de cargo.

En sus conclusiones el Sr. Fiscal había pedido para los dos encausados la pena de 125 pesetas de multa, 8 años y un día de inhabilitación del cargo y las costas por mitad, calificando los hechos como constitutivos del delito de infidelidad en la custodia de los detenidos.

Terminada la prueba, en la que han sido oídos siete testigos, se suspendió el acto y al continuarse luego, el Ministerio fiscal había modificado las conclusiones, pidiendo para D. Roque Monasterio la absolución y para D. Tomás Blanco la pena ya dicha de 125 pesetas de multa, 8 años y un día de inhabilitación y mitad de las costas, declarándose de oficio la otra mitad.

El abogado defensor del señor Monasterio, D. Gerardo Martínez Arto, conformándose con lo propuesto por el Ministerio fiscal, hizo sin embargo un detenido discurso para que su defendido no quedara bajo el peso de la acusación que suponía el decir que hubo falta de celo en el cumplimiento de su deber.

La defensa de Blanco estaba encomendada al Sr. Alonso Rodríguez (D. Esteban) y tratando de demostrar la poca veracidad que puede merecer una muger que ni aun puede asegurarse que sea cierto el nombre que dice llamarse, la posibilidad de que no sea tampoco por la puerta ni á la hora en que dice, por donde ni como pudo efectuar la fuga, y la ninguna culpabilidad, ni complicidad del llavero Blanco en la fuga de la procesada Secundina, solicitó la libre absolución tambien de su defendido.

Para mañana tiene señalada la Audiencia la vista de causa seguida en el juzgado de instrucción de Cervera contra Juan de Celes por robo, defendiendo al acusado el abogado Sr. Martínez y representándole el procurador Sr. Gomez Casado.

Nos consta que la Junta Directiva de la Sociedad *Peña Palentina* hace cuantos esfuerzos están de su parte con objeto de inaugurar el jueves próximo la serie de reuniones campestres que se propone celebrar durante el verano, en el jardín, donde está ultimando las obras necesarias que le han de hacer cómodo y vistosísimo.

Suponemos que tanto el baile como las funciones teatrales estarán tan favorecidas como se merece el buen deseo que á todos anima, y que igualarán estas veladas á lo amenas que han sido siempre cuantas fiestas prepara la *Peña*.

La persona que haya recogido una pulsera de niña, con perlas, que se extravió ayer tarde en el paseo del Salón, puede entregarla calle Mayor principal núm. 28.

A las doce menos cuarto de ayer se produjo en la fábrica de cerillas de los Sres. Gullon é hijos un ligero incendio que fué sofocado inmediatamente por los vecinos á quienes ayudaron dos serenos y un agente de orden público que se presentaron al momento en el lugar de la ocurrencia.

Uno de los dueños resultó con quemaduras en las manos.

Agradecemos mucho en nombre de la población en general, al señor Villarán, que accidentalmente ocupa la Alcaldía, haya tomado una determinación capaz de hacer desaparecer el baile de la dulzaina, que generalmente no servía para otra cosa que para dar origen á cuestiones, que, si no llegaban á ser de marca mayor, era debido á la vigilancia de los agentes.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 626 pesetas de 62 imponentes.

Sres. Scott y Bowne.

Burgos 23 Diciembre 1885.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.*

Dr. Florentino Izquierdo y Ordoñez.
Médico Director de *La Clínica Benéfica*.

Notas mercantiles.

VILLALON. (Valladolid) 11.—Los campos presentan muy buen aspecto: el tiempo es de calor; con tendencia al firme se hicieron compras sostenidas, colocándose 400 fanegas trigo de 45 á 45,50 las 94 libras y 200 de cebada de 27,50 á 28,50.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOO: Tiempo propio de la estación que favorece el desarrollo de los sembrados. Los precios se sostienen, habiéndose vendido unas 50 fanegas trigo á 47 reales fanega; 200 de morcajo de 37 á 38; 20 de cebada á 30; 20 de avena de 21 á 22; garbanzos de 120 á 132; titos de 54 á 56; alubias de 84 á 96; patatas á 4 reales arroba; vino de 16 á 18 reales cántara y lanas de 35 á 36 arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (12, 25 t.)

El general Martínez Campos desistió de hablar en el Senado.

Se cree llegará á evitarse la ruptura de la fusión.

Se desconfia de la mejoría del emperador Guillermo.

Cultos.

MARTES.—San Basilio el Magno y San Marciano.

METODO

TÉORICO-PRACTICO

de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isia de Cebu.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.-CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía hará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cadiz.-Delegacion de la Compañía. Transatlántica.-Madrid.-D. Julian Moreno Alcalá.-Liverpool.-Sres. Larinaga y compañía.-Santander.-Angel B. Perez y compañía.-Coruña.-D. E. de Guarda.-Figo. D. R. Careras Irarorri.-Cartagena Bosch hermanos.-Palencia.-Darty compañía.-Manila.-Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.-Palencia.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

EMULSION ROMEO.

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.-Mas agradable, eficaz y barata.

D. Cipriano Alonso Diaz, Médico especialista en enfermedades de los ojos. Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la EMULSION-ROMEO en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera a las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia a los de origen extranjero.

Valladolid Octubre 26 de 1886.-C. Alonso



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales, pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.-BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. Natalio de Fuente Aspurz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

GRAN FABRICA DE MANTAS

de

FÉLIX ARROYO DE LA HERA

Casa en Palencia, movida a vapor y montada con todos los adelantos que la industria exige en nuestros días.

El dueño de esta acreditada fábrica invita a sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, a 9 rs. libra.

Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

LANA LAVADA PARA COLCHONES

de 4 á 6 duros arroba.

VENTA.

De una casa en la calle Mayor antigua, núm. 150
El dueño vive en la misma.

CHICO.

Se desea uno para tienda de Ultramarinos y vino. Pueden dirigirse al procurador Sr. Lanchares, plaza Mayor, núm. 7 y 8.

APROVECHAD LA OCASIÓN que ahora es la época de hacerlo.

FELIX GUERRA PELAEZ
(sereno del comercio.)

se compromete a lavar las mantas de cama, por muchos años que tengan y deterioradas que se hallen, quedandolas como nuevas; los precios serán convencionales, respondiendo si faltase alguna.

BARRIO DE LA PUEBLA
17, Mazorqueros, 17
PALENCIA.

CASA.

Se vende ó arrienda la señalada con el núm. 37 del Barrio de Santa Ana, en el camino de Villalta.

Para tratar de ella, dirigirse a su dueño, Francisco Martín, que vive en la misma.

SOMBRERERIA

de

SATURNINO GONZALEZ,

(SUCESOR DE ANSUAL)

Mayor, 76.-PALENCIA.

Tiene el gusto de manifestar a sus muchos favorecedores que ademas del esmero con que saben hace toda clase de encargos en este arte, ofrece especialidad en el labado ó limpieza del sombrero de paja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.-Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.-Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Maravilloso descubrimiento

EL CALLICIDA



HISPALENSE

No mas callos en los pies.

El callicida hispalense ha venido a resolver el problema difícil de curar radicalmente los callos de los pies evitando las molestias que ocasionan.

Probad y os convenceréis.

Se expende a 1 peseta 50 céntimos el frasco en la Farmacia del Doctor Nieto del Barco, Mayor principal 200, Representante y Depositario único para su venta.

En dicha oficina de Farmacia sigue elaborándose la acreditada esencia pura de zarzaparrilla.

CASA.

Se vende la señalada con el número 11 de la calle del Arco de esta ciudad, libre de toda carga; para verla y tratar, dirigirse a su dueño, que vive en la misma.

HOJALATERÍA

DE

TORIBIO LOPEZ Y HERMANO

Calle de don Sancho numero 10, esquina a la de los Herreros.

Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canales y bajadas, ofrezco a mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

	Reales metro.
Canalón de hierro galvanizado, á 6	
Tubos de bajadas galvanizados. . 6	
Canalón de zinc, núm. 14. . . 5	
Tubos de bajada id. id. . . . 5	
Canalón de hojalata doble. . . 4	
Tubos de bajada id. id. . . . 3,50	
Canalón de hojalata sencilla . . 3	
Tubos de bajada id. id. . . . 2,50	

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.

¡¡OJO!!

Desengañarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.

Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalatería a precios sumamente económicos.

SE PEGAN

en tela y colocan en bastidores ó medias cañas, oleografías y mapas.

Dirigirse a la imprenta de este Diario.

VENTA.

Se vende una casa para labrador con corral y puerta acesoria en la calle Mayor Antigua núm. 92 para tratar con su dueño en la misma casa daran razon.

VENTA.

Procedente de derribos se hace de varias puertas, ventanas y balcones. Empedrada 24.

ERAS.

Se arriendan: una de tres cuartas en las del Bosque y otra de 2 cuartas 80 palos en las del Mercado.

Para tratar, con su dueño don Angel Rodriguez, calle del Cuervo número 5.

SOCIO CAPITALISTA.

de 2,500 pesetas en adelante.

Se desea uno para explotar una industria de seguros resultados, en cualquiera capital de Castilla la Vieja ó Galicia, ó pueblos importantes de ambas regiones.

Dirigirse por carta ó personalmente a la Administracion de este periódico.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.-N. YORK.